



**Secretaría General**  
**GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR**

**RESOLUCIÓN No. 708 DE 2026**

***“POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE UNA CUENTA A LA EMPRESA CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P., IDENTIFICADA CON EL NIT No. 901.380.949-1”***

La Secretaria General del Departamento de Bolívar, en uso de sus facultades legales en especial las conferidas en el Decreto 040 del 17 de enero de 2024 por medio del cual se delegan facultades en materia administrativa, y en uso de sus facultades legales y en especial, y,

**CONSIDERANDO:**

Que, el servicio de Energía es indispensable para el correcto funcionamiento de la entidad departamental en el marco de las actividades misionales propias que esta desarrolla.

Que mediante Decreto 040 del 17 de enero de 2024 se delegó al Secretario de Despacho, código 020, Grado 04, asignado a la Secretaría General de la Gobernación de Bolívar el ejercicio de las facultades en materia administrativas, y puntualmente para la expedición de los actos administrativos a través de los cuales se reconozca y ordena el pago de los servicios públicos domiciliarios de aseo, telefonía móvil e internet, acueducto y alcantarillado, alumbrado público, gas, energía eléctrica, así como los impuestos, tasas, multas y similares a cargo del Departamento, previo cumplimiento de los trámites presupuestales y contables de rigor.

Que, con el fin de atender los gastos de la Gobernación de Bolívar en el pago de los servicios de Energía, la Unidad Asesora de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda de la Gobernación de Bolívar expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 26 del 05 de enero del 2026, el cual establece la disponibilidad presupuestal para los mencionados gastos.

Que, así mismo para atender la necesidad del servicio requerido, la Gobernación de Bolívar suscribió contrato de condiciones uniformes con la Empresa CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P., identificada con el NIT No. 901.380.949-1, quien presentó para su pago la(s) siguiente(s) factura(s) por concepto de la prestación de servicio de Energía:

- Factura N°F462026010185274 por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS M/L, (\$3.605.210,00) generada el 26 de febrero del año 2026, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 23 de enero y el 20 de febrero de 2026, por concepto de la prestación de servicios de Energía suministrados a las instalaciones de Bienestar animal el guardián, ubicado en la Barrio Nuevo porvenir calle 16 Cra 16-10 Santa Rosa, NIC: 1027873, ID de Cobros: 1027873071 - 27, Medidor: 58123331, Activa BT: Lectura anterior 2805, Lectura actual 2864, Consumo KW/h 3540, Reactiva BT: Lectura anterior 86, Lectura actual 88, Consumo Kw/h 120.





**Secretaría General**  
**GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR**

**RESOLUCIÓN No. 708 DE 2026**

***“POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE UNA CUENTA A LA EMPRESA CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P., IDENTIFICADA CON EL NIT No. 901.380.949-1”***

- Factura N°F162026010175091 por valor de CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS M/L, (\$481.530,00) generada el 26 de febrero del año 2026, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 19 de enero y el 16 de febrero de 2026, por concepto de la prestación de servicios de Energía suministrados a las instalaciones de Bodega el bosque, ubicado en la Bodega 4 , ubicada en el barrio Bosque Dg 21 N° 52-79 Piso 1., NIC: 1098871, ID de Cobros: 1098871092 - 83, Medidor: 13038534, Activa BT: Lectura anterior 13562, Lectura actual 13845, Consumo KW/h 283.

- Factura N°F142026010238647 por valor de QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA PESOS M/L, (\$547.140,00) generada el 26 de febrero del año 2026, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 20 de enero y el 17 de febrero de 2026, por concepto de la prestación de servicios de Energía suministrados a las instalaciones de Casa Del Tejadillo, ubicado en la Calle del Tejadillo No. 38 - 124, barrio Centro, NIC: 1167888, ID de Cobros: 1167888317 - 17, Medidor: 501622576, Activa BT: Lectura anterior 53495, Lectura actual 53992, Consumo KW/h 497.

- Factura N°F142026010179647 por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS M/L, (\$1.904.780,00) generada el 26 de febrero del año 2026, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 10 de enero y el 09 de febrero de 2026, por concepto de la prestación de servicios de Energía suministrados a las instalaciones de Parque Recreacional El Edén, ubicado en la Calle 31D Manzana 29 - 28, barrio Las Gaviotas, NIC: 1218868, ID de Cobros: 1218868331 - 24, Medidor: 27697288, Activa BT: Lectura anterior 167, Lectura actual ESTIMADA, Consumo KW/h 2155, Reactiva BT: Lectura anterior 18, Lectura actual ESTIMADA, Consumo Kw/h 228.

- Factura N°F162026010256240 por valor de CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO DIEZ PESOS M/L, (\$5.529.110,00) generada el 26 de febrero del año 2026, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 24 de enero y el 21 de febrero de 2026, por concepto de la prestación de servicios de Energía suministrados a las instalaciones de Bodega de Ingreso, ubicado en la Barrio Bellavista Cll 2G No. 56F-24 , NIC: 1251775, ID de Cobros: 1251775319 - 64, Medidor: 23078571, Activa BT: Lectura anterior 35306, Lectura actual 41276, Consumo KW/h 5970.

- Factura N°F122026010216368 por valor de CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS M/L, (\$46.210,00) generada el 26 de febrero del año 2026, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 17 de enero y el 14 de febrero de 2026, por concepto de la prestación de servicios de Energía suministrados a las instalaciones de Antigua Asamblea





**Secretaría General**  
**GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR**

**RESOLUCIÓN No. 708 DE 2026**

***“POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE UNA CUENTA A LA EMPRESA CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P., IDENTIFICADA CON EL NIT No. 901.380.949-1”***

Departamental, ubicado en la Calle, Gastelbondo N° 2-39 Apto 01, Barrio Centro., NIC: 1263880, ID de Cobros: 1263880368 - 66, Medidor: 62089047, Lectura anterior 870, Lectura actual 870, Consumo KW/h 0, Reactiva BT: Lectura anterior 175, Lectura actual 175, Consumo Kw/h 0.

- Factura N°F122026010197769 por valor de UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/L, (\$1.278.550,00) generada el 26 de febrero del año 2026, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 15 de enero y el 12 de febrero de 2026, por concepto de la prestación de servicios de Energía suministrados a las instalaciones de Edificio Gedeón, ubicado en la Edif. Gedeón Calle 32 N° 8-11 Piso 2 Apto 1. Barrio Centro, NIC: 1263886, ID de Cobros: 1263886360 - 12, Medidor: 24110965, Activa BT: Lectura anterior 9401, Lectura actual 10780, Consumo KW/h 1379.

- Factura N°F182026010215522 por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/L, (\$3.676.980,00) generada el 26 de febrero del año 2026, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 24 de enero y el 21 de febrero de 2026, por concepto de la prestación de servicios de Energía suministrados a las instalaciones de Asamblea Departamental manga, ubicado en la Barrio Manga Calle 28 N° 25-53 Ed. Torre Del Puerto Piso 22, Oficina 2201, NIC: 1340277, ID de Cobros: 1340277029 - 85, Medidor: 59045614, Activa BT: Lectura anterior 1049, Lectura actual 1101, Consumo KW/h 4160, Reactiva BT: Lectura anterior 137, Lectura actual 145, Consumo KW/h 640.

- Factura N°F282026010125115 por valor de SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA PESOS M/L, (\$7.948.190,00) generada el 26 de febrero del año 2026, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 16 de enero y el 13 de febrero de 2026, por concepto de la prestación de servicios de Energía suministrados a las instalaciones de Coliseo de Ferias de Arjona, ubicado en la Carretera Troncal Km 20 - 155, Municipio de Arjona, NIC: 1362395, ID de Cobros: 1362395023 - 97, Medidor: 58122590, Activa pico AT: Lectura anterior 98, Lectura actual 103, Consumo KW/h 2200, Activa f.pico A: Lectura anterior 252, Lectura actual 268, Consumo Kw/h 7040, Reactiva AT: Lectura anterior 2, Lectura actual 2, Consumo KW/h 0.

- Factura N°F482026010049823 por valor de NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS M/L, (\$961.700,00) generada el 26 de febrero del año 2026, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 09 de enero y el 07 de febrero de 2026, por concepto de la prestación de servicios de Energía suministrados a las instalaciones de Sede Carmen de Bolívar, ubicado en la Carmen de Bolívar, Calle 23 N°50-23., NIC: 4264463, ID de





**Secretaría General**  
**GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR**

**RESOLUCIÓN No. 708 DE 2026**

***“POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE UNA CUENTA A LA EMPRESA CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P., IDENTIFICADA CON EL NIT No. 901.380.949-1”***

Cobros: 4264463358 - 49, Medidor: 20246275, Activa BT: Lectura anterior 26004, Lectura actual 26914, Consumo KW/h 910.

- Factura N°F102026010362822 por valor de VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS M/L, (\$29.801.790,00) generada el 26 de febrero del año 2026, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 17 de enero y el 14 de febrero de 2026, por concepto de la prestación de servicios de Energía suministrados a las instalaciones de Palacio de la Proclamación, ubicado en la Centro Calle 34 N° 4-50 Piso 1 Oficina 4, NIC: 6569444, ID de Cobros: 6569444306 - 62, Medidor: 02895631, Activa pico AT: Lectura anterior 436, Lectura actual 445, Consumo KW/h 7920, Activa f.pico A: Lectura anterior 1587, Lectura actual 1623, Consumo Kw/h 31680, Reactiva AT: Lectura anterior 841, Lectura actual 862, Consumo KW/h 18480.

- Factura N°F122026010329604 por valor de SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/L, (\$786.990,00) generada el 26 de febrero del año 2026, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 24 de enero y el 21 de febrero de 2026, por concepto de la prestación de servicios de Energía suministrados a las instalaciones de Bodega Block port, ubicado en la Bodega 15 Bella Vista Cra 56 N°7C- 39 Bloq 2 Edificio Block Port., NIC: 7622103, ID de Cobros: 7622103195 - 05, Medidor: 063131593, Activa BT: Lectura anterior 1457, Lectura actual 1468, Consumo KW/h 880.

- Factura N°F242026010147832 por valor de OCHENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS M/L, (\$83.833.860,00) generada el 26 de febrero del año 2026, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 16 de enero y el 13 de febrero de 2026, por concepto de la prestación de servicios de Energía suministrados a las instalaciones de Gobernación CAD, ubicado en la Turbaco Km 3 Sector 1, NIC: 7739959, ID de Cobros: 7739959175 - 61, Medidor: 63131588, Activa pico AT: Lectura anterior 1444, Lectura actual 1450, Consumo KW/h 13200, Activa f.pico A: Lectura anterior 9967, Lectura actual 10001, Consumo Kw/h 74800, Reactiva AT: Lectura anterior 2617, Lectura actual 2629, Consumo KW/h 26400.

- Factura N°F102026010508496 por valor de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L, (\$5.851.450,00) generada el 26 de febrero del año 2026, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 26 de enero y el 23 de febrero de 2026, por concepto de la prestación de servicios de Energía suministrados a las instalaciones de Centro de atención a víctimas, ubicado en la los Arenales Km 1 Sector 1-7., NIC: 7985275, ID de Cobros: 7985275101 - 99, Medidor: 054151518, Activa





**Secretaría General**  
**GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR**

**RESOLUCIÓN No. 708 DE 2026**

***“POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE UNA CUENTA A LA EMPRESA CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P., IDENTIFICADA CON EL NIT No. 901.380.949-1”***

pico AT: Lectura anterior 281, Lectura actual 284, Consumo KW/h 1320, Activa f.pico A: Lectura anterior 1377, Lectura actual 1392, Consumo Kw/h 6600, Reactiva AT: Lectura anterior 230, Lectura actual 233, Consumo KW/h 1320.

- Factura N°F142026010042600 por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/L, (\$1.995.150,00) generada el 26 de febrero del año 2026, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 06 de enero y el 04 de febrero de 2026, por concepto de la prestación de servicios de Energía suministrados a las instalaciones de Sede Magangué Bolívar, ubicado en la Magangué Bolívar. Barrio San Martín Calle 16 Cra 17-65, NIC: 7894621, ID de Cobros: 7894621131 - 69, Medidor: 59045466, Activa BT: Lectura anterior 1541, Lectura actual 1566, Consumo KW/h 2000, Reactiva BT: Lectura anterior 56, Lectura actual 56, Consumo KW/h 0.

- Factura N°F222026010181861 por valor de QUINCE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L, (\$15.400,00) generada el 26 de febrero del año 2026, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 21 de enero y el 18 de febrero de 2026, por concepto de la prestación de servicios de Energía suministrados a las instalaciones de Bóveda No. 13, ubicado en la Calle 40 No. 9-40 Barrio San Diego, NIC: 1169379, ID de Cobros: 1169379354 - 03, Medidor: 501622709, Activa BT: Lectura anterior 69654, Lectura actual 69655, Consumo KW/h 1.

- Factura N°F102026010369775 por valor de CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS M/L, (\$46.220,00) generada el 26 de febrero del año 2026, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 21 de enero y el 18 de febrero de 2026, por concepto de la prestación de servicios de Energía suministrados a las instalaciones de Casa del Consulado, ubicado en la centro Calle del Sargento Mayor 6-53., NIC: 1263802, ID de Cobros: 1263802355 - 13, Medidor: 053120316, Activa pico AT: Lectura anterior 254, Lectura actual 254, Consumo KW/h 0., Activa f.pico A: Lectura anterior 1273, Lectura actual 1273, Consumo Kw/h 0, Reactiva AT: Lectura anterior 2186, Lectura actual 2186, Consumo KW/h 0.

- Factura N°F342026010214474 por valor de UN MILLÓN SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVENTA PESOS M/L, (\$1.733.090,00) generada el 26 de febrero del año 2026, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 23 de enero y el 20 de febrero de 2026, por concepto de la prestación de servicios de Energía suministrados a las instalaciones de Museo de Arte y Memoria de Mampuján, ubicado en la Calle 1 No. 15 – 60, Corregimiento de Mampuján, Municipio de María La Baja, NIC: 1274775, ID de Cobros: 1274775063 - 75, Medidor: 02924583, Activa BT: Lectura anterior 1171, Lectura actual 1190, Consumo KW/h 1520, Reactiva BT: Lectura anterior 0, Lectura actual 0, Consumo KW/h 0.





**Secretaría General**  
**GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR**

**RESOLUCIÓN No. 708 DE 2026**

***“POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE UNA CUENTA A LA EMPRESA CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P., IDENTIFICADA CON EL NIT No. 901.380.949-1”***

- Factura N°22302602035692 por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL CIENTO DIEZ PESOS M/L, (\$4.316.110,00) generada el 26 de febrero del año 2026, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 24 de enero y el 21 de febrero de 2026, por concepto de la prestación de servicios de Energía suministrados a las instalaciones de IE Docente, ubicado en la CII 11 No 18-13, NIC: 1123231, ID de Cobros: 1123231363 - 17, Medidor: 26538235, Activa BT: Lectura anterior 17574, Lectura actual ESTIMADA, Consumo KW/h 3352.

Por consiguiente, para cumplir la obligación generada por la factura reseñada.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Reconózcase y ordénese el pago de las siguientes facturas, a favor de la empresa CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P. Nit. No. 901.380.949-1.

| NIC     | NÚMERO DE FACTURA | VALOR           |
|---------|-------------------|-----------------|
| 1027873 | F462026010185274  | \$3.605.210,00  |
| 1098871 | F162026010175091  | \$481.530,00    |
| 1167888 | F142026010238647  | \$547.140,00    |
| 1218868 | F142026010179647  | \$1.904.780,00  |
| 1251775 | F162026010256240  | \$5.529.110,00  |
| 1263880 | F122026010216368  | \$46.210,00     |
| 1263886 | F122026010197769  | \$1.278.550,00  |
| 1340277 | F182026010215522  | \$3.676.980,00  |
| 1362395 | F282026010125115  | \$7.948.190,00  |
| 4264463 | F482026010049823  | \$961.700,00    |
| 6569444 | F102026010362822  | \$29.801.790,00 |





**Secretaría General**  
**GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR**

**RESOLUCIÓN No. 708 DE 2026**

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE UNA CUENTA A LA EMPRESA CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P., IDENTIFICADA CON EL NIT No. 901.380.949-1”**

|         |                  |                 |
|---------|------------------|-----------------|
| 7622103 | F122026010329604 | \$786.990,00    |
| 7739959 | F242026010147832 | \$83.833.860,00 |
| 7985275 | F102026010508496 | \$5.851.450,00  |
| 7894621 | F142026010042600 | \$1.995.150,00  |
| 1169379 | F222026010181861 | \$15.400,00     |
| 1263802 | F102026010369775 | \$46.220,00     |
| 1274775 | F342026010214474 | \$1.733.090,00  |
| 1123231 | 22302602035692   | \$4.316.110,00  |

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Aféctese el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 26 de 05 de enero del 2026, en la suma de CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M/L (\$154.359.460,00).

**PARÁGRAFO:** La Unidad Asesora de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda del Departamento de Bolívar hará las operaciones presupuestales necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:**

Dada en Turbaco - Bolívar, 05 de marzo de 2026

  
**JULIANA ISABEL SOLANO CHAR** JB  
SECRETARIA GENERAL  
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

Aprobó: Jorge Benavides Machado – Asesor de Despacho – Secretaría General  
Proyectó: Fanny Soto - Asesora Externa - Secretaría General

